



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: "ADQUISICIÓN DE 30 CABRAS REPRODUCTORAS LECHERAS, FENOTIPO SAANEN"

ID 2620-4-LE16

En Santiago, a 06 de octubre de 2016, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública individualizada mediante el N° ID 2620-4-L116 en el Portal Mercado Público, e integrada por los funcionarios/as: **Ivonne Aranguiz Andler**, Profesional de Apoyo la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región Metropolitana de Santiago; **Betzabe Menjiba Swidersky**, Jefa del Dpto. de Compras y Contrataciones de la Subsecretaría de Agricultura, y **Manuel Morales Molina**, Técnico Pecuario, del Servicio Agrícola y Ganadero, Oficina de Melipilla de la Región Metropolitana de Santiago.

Iniciada la reunión, la presente Comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa a la presente Licitación Pública:

- a) El llamado a licitación fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 12 de septiembre de 2016;
- b) La citada Licitación se efectuó de acuerdo a Bases administrativas y Técnicas publicadas, aprobadas a través de Resolución Exenta N° 157 de fecha 09 de septiembre de 2016.
- c) No se recibieron consultas al proceso de licitación mediante la funcionalidad de foro prevista en las bases de licitación.
- d) El cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas ocurrió el 22 de septiembre de 2016.
- e) La apertura electrónica de las ofertas recibidas se realizó 22 de septiembre de 2016, según fuera previsto en las bases de licitación, y se constató la presentación de una oferta, siendo ésta la siguiente:

Proveedor	RUT
CESAR IGNACIO SOTO MOLINA	16.373.770-1



Que en la apertura del proceso se realizó la revisión de los antecedentes legales y administrativos solicitados, evidenciándose que el proveedor cumplió con presentar todos los documentos solicitados, por tanto, procede evaluar técnicamente su oferta.

Los criterios de evaluación para la presente contratación son:

Criterio de Evaluación	Porcentaje
Precio	40%
Plazo de Entrega	20%
Cumplimiento requisitos técnicos	35%
Cumplimiento Requisitos Formales	5%
Total	100%

a. Precio

Se valorará el precio ofertado en el Anexo N°2, valor que se entenderá que se mantiene inalterable durante todo el periodo de vigencia del contrato. Este valor debe ser neto (sin IVA) y expresado en pesos.

b. Plazo de Entrega:

Se valorará el tiempo de demora en la entrega de los ejemplares en cada una de las comunas indicados en la licitación. Este valor debe ser expresado en días hábiles (Anexo N° 2). El cálculo del plazo se realizará sobre el promedio de los días propuestos en la entrega por sector.

c. Cumplimiento de requisitos Técnicos:

El criterio de cumplimiento de requisitos técnicos será evaluado por la Secretaría Regional de manera posterior a la apertura de la licitación, formalizando a través del mismo portal las fechas en que se visitará a los proveedores para realizar la evaluación de los animales. Una vez realizada la evaluación en terreno los profesionales de la Seremi emitirán el informe de cumplimiento, cumplimiento con observaciones o no cumplimiento del estándar de los animales.

d. Cumplimiento de Requisitos formales

Corresponde al cumplimiento de los proveedores en la correcta presentación de su oferta en términos formales respecto de la presentación de anexos técnicos, así como en la mención al cumplimiento de las especificaciones del proceso.



1.1. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a. Precio

Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto, por el valor ofertado i, multiplicando el resultado por el % asignado al criterio específico, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{X \text{ min}}{Xi} * \%$$

Donde:

Pi = Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta i

Xi = Valor de la oferta i

Xmin = Valor de la oferta de menor monto.

% = Porcentaje asignado al criterio específico, ingresado como número entero (Ej. 65% se ingresa como 65).

b. Plazo de Entrega:

Este criterio será calculado sobre la base al tiempo de demora en la entrega de la totalidad de los trabajos. Este valor debe ser expresado en días corridos, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Ti = \frac{X \text{ min}}{Xi} * \%$$

Donde:

Ti = Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta i

Xi = Plazo de la oferta i

Xmin = Plazo de la oferta de menor tiempo.

% = Porcentaje asignado al criterio específico, ingresado como número entero (Ej. 65% se ingresa como 65).

El plazo de entrega no podrá ser superior a 15 días hábiles. Sin embargo, se dará mayor puntuación al oferente que realice la entrega en el menor tiempo posible.

c. Cumplimiento de Requisitos Técnicos:

El puntaje se calculará de acuerdo a la siguiente tabla:

Ítem	%
Cumple con los requisitos	35
Cumple con observaciones, pero son admisibles técnicamente	15
No cumple con los requisitos técnicos	0



d. Cumplimiento de Requisitos formales

Corresponde al cumplimiento de los proveedores en la correcta presentación de su oferta en términos formales respecto de la presentación de anexos técnicos, así como en la mención al cumplimiento de las especificaciones del proceso.

Los requisitos formales son aquellos solicitados en las bases de licitación que dan cumplimiento a la correcta presentación de la oferta, lo que corresponde a:

- Presentación de Anexos técnicos según formatos.
- Consistencia de la información presentada en la ficha del portal y documentos anexos.
- Anexos y documentos solicitados se encuentran debidamente firmados y llenados, según se solicita.

La omisión, rectificación o aclaración de antecedentes, serán consultadas a través del foro Inverso (aclaración de ofertas) en la etapa de evaluación, teniendo un tiempo de espera de respuesta de 48 horas desde que esta ha sido realizada, y siempre que se trate de materias de forma que no alteren ni modifiquen la naturaleza del llamado, la no respuesta por los oferentes en el plazo establecido incurrirá en la obtención del puntaje mínimo establecido para este criterio, y si el requerimiento fuera necesario para ser evaluado, el proveedor quedará desestimado del proceso de evaluación.

Servicio	Ponderación
Cumple con los requisitos formales establecidos en las bases.	5%
Cumple parcialmente con los requisitos formales establecidos en las bases y habiéndose solicitado su rectificación, responde dentro del plazo establecido.	2,5%
No cumple con los requisitos formales establecidos en las bases y/o no responde dentro de los plazos establecidos.	0%

Que, aplicados los criterios señalados precedentemente, se ha obtenido el siguiente resultado:

CUADRO DE EVALUACIÓN

	Rut Proveedor	Precio Valor con IVA Incluido	Criterio Precio (40%)	Plazo de Entrega	Criterio Plazo de Entrega (20%)	Cumplimiento de Requisitos Técnico (35%)	Cumplimiento Req. Formales (5%)	Total
Cesar Ignacio Soto Molina	16.373.770-1	4.908.750.-	40%	3	20%	35%	5%	100%



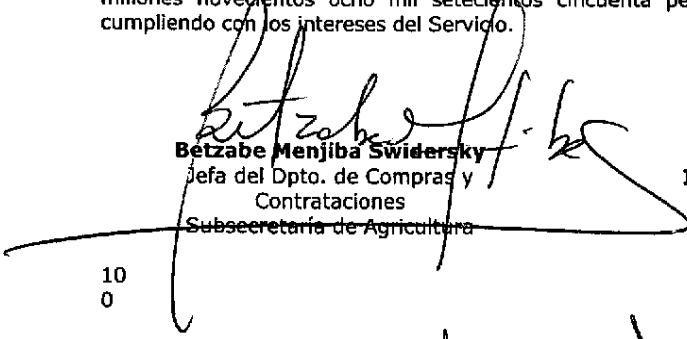
El análisis de los puntajes obtenidos por el proveedor es el siguiente:


Precio y Plazo de Entrega: para el análisis de los criterios señalados, el proveedor señor Cesar Ignacio Soto Molina, obtiene el máximo puntaje para ambos criterios, toda vez que es el único proveedor en evaluación.

Cumplimiento de Requisitos Técnicos: Se establece en esta misma acta y de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas numeral 5 letra f) que la Secretaría Regional Ministerial realizaría una evaluación técnica en terreno para evaluar la salud y características de las cabras propuestas, visita que se llevó a cabo con fecha 26 de septiembre del año 2016, en donde acudió personal de La Seremi, constatándose el estado de los animales caprinos, los cuales se encuentran en perfecto estado y que corresponden a las características técnicas que se especifican en la licitación (se adjunta informe que forma parte de la presente acta), por tal motivo el oferente obtiene el máximo puntaje para este criterio.

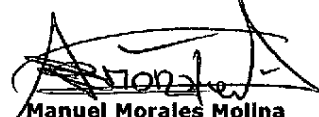
Cumplimiento de Requisitos Formales: para este criterio el oferente obtiene el máximo puntaje por haber cumplido cabalmente con dichos requisitos según lo establecen las bases, respecto de la correcta presentación de su oferta en términos formales.

Que de acuerdo al resultado final obtenido para cada uno de los criterios de evaluación y teniendo presente además el análisis técnico realizado a la oferta, la presente Comisión Evaluadora ha estimado recomendar a la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región Metropolitana de Santiago, adjudicar la presente Licitación Pública al proveedor Cesar Ignacio Soto Molina, Rut 16.373.770-1, por el monto total de \$4.908.750 (cuatro millones novecientos ocho mil setecientos cincuenta pesos), valor con IVA incluido, cumpliendo con los intereses del Servicio.


Betzabe Menjiba Swidersky
Jefa del Dpto. de Compras y
Contrataciones
Subsecretaría de Agricultura


Ivonne Aranguiz Adler
Profesional de Apoyo
SEREMI RM

10
0


Manuel Morales Molina
Técnico Pecuario
Servicio Agrícola y Ganadero